



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto "EFECTO DE LA MATERIA ORGANICA Y ACTIVIDAD MICROBIANA DEL SUELO EN LA INTERACCION FOSFORO-CINC, REFERENCIA: AGL2014-57835-C". Convocatoria de Febrero 2017, REFERENCIA: INV-2-2017-I-037**

**9 de febrero de 2017**

## **ANEXO**

### **Retribuciones**

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 18.000 euros. En dicha retribución íntegra se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

### **Duración**

La duración del contrato será de 10 meses desde el comienzo del contrato, que deberá producirse en los 30 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la resolución de concesión definitiva. Con posibilidad de prórrogas, hasta una duración total máxima de 24 meses, siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

### **Valoración de méritos**

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 10 puntos.

- Máster Oficial relacionado con la agricultura y la producción vegetal: 5 puntos.

Código Seguro de verificación: +aqMTS4TUmKx8zB3mXtx1A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	09/02/2017
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	1/3



+aqMTS4TUmKx8zB3mXtx1A==

- Máster Oficial en otros temas: 1 puntos
- Grado Oficial en Ingeniero Agrícola o Ingeniero Técnico Agrícola: 5 puntos.
- Otras licenciaturas, diplomaturas o grados: 1 puntos

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: hasta 10 puntos

- Trabajo fin de máster relacionado con la disponibilidad en suelo de cinc y fósforo: 5 puntos
- Actividades de formación doctoral relacionadas con la agricultura y el diseño de experimentos en agronomía: 5

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar: hasta 20 puntos.

- Contratos como personal investigador en formación vinculado a proyectos para estudio de fertilización fosfatada y de micronutrientes: 10 puntos
- Experiencia de trabajo en laboratorios de agronomía de la fertilización: 5 puntos<sup>1</sup>
- Experiencia en trabajo con cultivos en condiciones controladas: 2 puntos<sup>1</sup>
- Conocimiento de determinaciones analíticas de fósforo, metales, índices de disponibilidad de nutriente en suelo; técnicas de fraccionamiento secuencial; manejo de biofertilizantes: 3 puntos<sup>1y2</sup>

<sup>1</sup> Se podrá acreditar con publicaciones científicas o comunicaciones a congresos

<sup>2</sup> Se podrá acreditar con experiencia en laboratorios y contratos de trabajo

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible para su realización. La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado

**Plazo de presentación de solicitudes:**

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro de verificación: +aqMTS4TUmKx8zB3mXtx1A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		FECHA	09/02/2017
ID. FIRMA	afirmaUS	+aqMTS4TUmKx8zB3mXtx1A==	PÁGINA	2/3
				
+aqMTS4TUmKx8zB3mXtx1A==				

## Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-2-2017-I-037

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Antonio Delgado García

### REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Grado en Ingeniería Agrícola
- Máster relacionado con la Agricultura y la Producción Vegetal
- Contratos como personal investigador en formación vinculado a proyectos para estudio de fertilización fosfatada y de micronutrientes
- Experiencia en trabajo de laboratorios en agronomía de la fertilización
- Experiencia en trabajo con cultivos en condiciones controladas
- Conocimiento de determinaciones analíticas de fósforo, fósforo orgánico, metales, extracciones químicas de suelos como índices de disponibilidad
- Conocimiento de determinaciones analíticas de fósforo, metales, índices de disponibilidad de nutriente en suelo; técnicas de fraccionamiento secuencial; manejo de biofertilizantes

### COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Dr. D. Eusebio Carmona Chiara
- Dr. D. María Teresa Moreno Aguirre
- Dr. D. Antonio Delgado García

Suplente: Dr. D. José Manuel Quintero Ariza

DESTINO: ETSIA

### TAREAS A REALIZAR:

- Realización de trabajos de investigación relacionados con la fertilización fosfatada y con cinc; interacción de ambos nutrientes.
- Realización de análisis y ensayos en laboratorio e invernaderos y campo.

Sevilla, 9 de febrero de 2017

Julián Martínez Fernández  
Vicerrector de Investigación

Código Seguro de verificación: +aqMTS4TUmKx8zB3mXtx1A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		FECHA	09/02/2017
ID. FIRMA	afirmaUS	+aqMTS4TUmKx8zB3mXtx1A==	PÁGINA	3/3
 +aqMTS4TUmKx8zB3mXtx1A==				